



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 09 de marzo de 2021

Ref.: Expte. N° 02001-0049706-1

***Al Subsecretario***  
***Legal y Técnico***  
***Abog. Guillermo Carro***  
**SU DESPACHO**

Atento a lo solicitado en el expediente de la referencia, proveniente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, obrante a fs. 02, informo a ud. que, este Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, a través del Observatorio Ambiental, se encuentra desarrollando un nuevo sistema de teledetección satelital de áreas quemadas e identificación de titulares de parcelas afectadas por incendios, el cual se encuentra en etapa de estudio y procesamiento de información, e inicio de actuaciones administrativas.

En cuanto a la información solicitada sobre los eventos producidos en las fechas establecidas, se detalla el plan de trabajo de mitigación de incendios, coordinado por el Sistema Provincial de Manejo del Fuego (SPMF), dependiente de la Secretaría de Protección Civil, Ministerio de Gobierno, Justicia, DDHH y Diversidad.

Se llevó adelante una reunión de evaluación del nivel de saturación del sistema de respuesta de bomberos (voluntarios y zapadores) de la Región Metropolitana de la ciudad de Santa Fe. De la misma, participaron representantes de Bomberos Zapadores, Prefectura Naval Argentina, Gestión de Riesgos de la Municipalidad de Santa Fe, Regional 4 de Bomberos Voluntarios (FSABV) y Protección Civil de la Provincia de Santa Fe.

En la misma se delinearon operativos de refuerzos en puntos estratégicos para el combate de incendios rurales y de interfase con acceso terrestre. Los recursos movilizados para el refuerzo de los cuarteles Santa Fe Central, Santa Fe Norte, Rincón, Túnel, Santo Tomé de ABZ y Cuartel Bomberos Voluntarios de Las Flores fueron:

Autobomba forestal de la FSABV (1)  
Camioneta con un ataque rápido de la FSABV (1)  
Camioneta de la FSABV con ataque rápido de PC (1)

Estos recursos se suman al autobomba forestal URO del SNMF que tiene a cargo el SPMF de la Secretaría de Protección Civil de la Provincia y ha determinado



**Santa Fe**  
Provincia

MINISTERIO DE AMBIENTE  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

ubicarlo por sus prestaciones y personal capacitado para la utilización de la misma en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de Las Flores.

Operativo Islas Región Metropolitana de la ciudad de Santa Fe:

Fecha: 18 al 23 de Julio de 2020

Instituciones participantes:

Protección Civil de la Provincia de Santa Fe

Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe

Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de Santa Fe (FSABV)

Ejército Argentino

SIES 107

Aeronáutica de la Provincia

Recursos movilizados:

Brigada Forestal UMRE Batallón Ingenieros 1 de Santo Tomé (10)

Jefes de Cuadrillas Regional 4 de la FSABV (2)

Helicóptero de la Provincia (1)

Avión Vigía Protección Civil (1)

Infraestructura utilizada:

Predio UNL-ATE Santa Fe

Aeródromo Esperanza

Por otro lado, este Ministerio se encuentra abocado a promover realizar acciones de comunicación tendientes a la toma de conciencia de la sociedad sobre la conservación de la biodiversidad, en todo el ámbito de la provincia.

Sin mas, lo saludo atte.



Abog. FABRICIO FRAGAPANE  
Subsecretario de Protección a la Naturaleza  
Ministerio de Ambiente y Cambio Climático  
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Ambiente  
y Cambio Climático



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 16 de marzo de 2021

Ref.: Expte. N° 02001-0049706-1

De acuerdo con lo informado a fs. 3/4 por la Subsecretaria de Protección de la Naturaleza de este Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, se remiten los actuados a la Subsecretaria de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad para su conocimiento y fines que estime corresponder.

  
ERIKA GONNET  
Ministra de Ambiente y  
Cambio Climático  
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad



NOTA N.º E 19138

Santa Fe , 22 de marzo 2021

Referencia: Expte. 02001-0049706-1

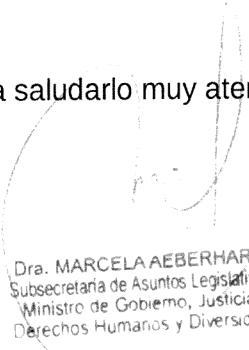
Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados Y Diputadas  
Provincia de Santa Fe  
Ing. Miguel Lifschitz  
S. / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo que por intermedio del organismo correspondiente informe sobre los incendios de pastizales y basurales que se suscitaron en el Departamento La Capital durante los días que van del 20 de julio al 5 de agosto del 2020.

A fs. 3 el Subsecretario de Protección a la Naturaleza del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático interviene dando respuesta a lo solicitado.

A Fs. 5 la Sra. Ministra de Ambiente y Cambio Climático solicita se remitan las actuaciones a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministro de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

3 de Febrero 2649. 2ºPiso. Oficina 226 - (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4506600 -int.1788 Mail: asuntoslegislativos@santafe.gov.ar